

**PERSONAJES DEL SUR (FASNIA):**  
**DON CELESTINO HERNÁNDEZ PERERA (1905-1964),**  
**CURA PÁRROCO DE FRONTERA, EL PINAR, BREÑA BAJA, FUENCALIENTE,**  
**GARAFÍA, FASNIA, EL ESCOBONAL Y EL TABLERO<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Uno de los sacerdotes que más tiempo ha permanecido al frente de la parroquia de San Joaquín de Fasnía fue don Celestino Hernández Perera, aún recordado con cariño por los vecinos de este municipio sureño. Nacido en Tegueste, tras su ordenación ejerció en El Hierro, donde simultaneó durante cuatro años las parroquias de El Golfo y El Pinar. Pasó luego a La Palma, donde permaneció 15 años, primero al frente de la parroquia de Breña Baja, quedando encargado durante algún tiempo de Fuencaliente, y luego de Garafía, en esta última como párroco propio y simultaneada muchos años con las de los barrios de Franceses, Las Tricias y Gallegos. De nuevo en Tenerife, durante 13 años y medio ejerció como cura ecónomo de Fasnía, donde desarrolló una notable labor pastoral; en esa época estuvo encargado en varios períodos de la parroquia de El Escobonal (Güímar). Finalmente, dos meses antes de su muerte, pasó a regentar la parroquia de El Tablero (El Rosario).



Don Celestino Hernández Perera.

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Tegueste-Fasnía): Don Celestino Hernández Perera (1905-1964), párroco de Frontera, Breña Baja, Garafía, Fasnía y El Rosario”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 12 de junio de 1994. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Nuestro biografiado nació en Tegueste el 19 de mayo de 1905, siendo hijo de don Manuel Hernández González y doña Carmen Perera Hernández. El 28 de ese mismo mes recibió el bautismo en la iglesia parroquial del Evangelista San Marcos; se le puso por nombre “*Celestino Pedro*” y actuaron como padrinos don Manuel Hernández González y su hija Inés, siendo testigos don Manuel Martín y don Liborio Molina.

#### **CARRERA SACERDOTAL Y ORDENACIÓN**

El 29 de septiembre de 1921 ingresó en el Seminario Diocesano de Tenerife, en el que cursó sus estudios, y ya avanzado en ellos fue recibiendo las órdenes sagradas. Así, el 8 de enero de 1928 se le confirió la Prima Tonsura Clerical en la capilla del propio Seminario; el 2 de junio de ese mismo año las dos primeras órdenes menores, Ostiariado y Lectorado, en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife<sup>2</sup>; el 21 de diciembre de 1929 el Exorcistado y Acolitado, en la capilla del palacio episcopal. Luego recibió las órdenes mayores: el 5 de abril de 1930, Sábado de Pasión, el Subdiaconado, en la capilla del palacio episcopal<sup>3</sup>; el 20 de diciembre de ese mismo año el Diaconado, en el mismo lugar que la anterior; y, por último, una vez concluidos sus estudios, el 21 de marzo de 1931 recibió el sagrado orden del Presbiterado, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna. Todas las órdenes le fueron conferidas por el obispo de la Diócesis Nivariense, Fray Albino González Menéndez-Reigada.<sup>4</sup>

Una vez ordenado, el 5 de abril inmediato don Celestino cantó su primera Misa en la parroquia de San Marcos Evangelista de Tegueste, su pueblo natal, acto que anunció ampliamente el periódico *Gaceta de Tenerife* el 2 de dicho mes, bajo el titular “*Un joven sacerdote cantará su primera Misa*”:

El día 5 del actual mes, Domingo de Resurrección, a las diez de la mañana, cantará su primera Misa en la parroquia del pueblo de Tegueste el joven sacerdote que ha terminado la carrera eclesiástica con brillantes notas, hijo de dicha localidad, don Celestino Hernández Perera.

En tan memorable acto religioso será asistido de diácono, por don Luis Wandeville Carballo; y de subdiácono, por don Arturo Fumero Osorio, compañeros del nuevo sacerdote.

Ocupará la sagrada cátedra en ese día el Muy I. señor Dr. don Antonio Peláez, Provisor de la Diócesis.

La Misa será cantada por la “Schola Cantorum” del Seminario Conciliar de La Laguna.

De presbítero asistente hará el señor cura párroco de Tegueste, don Esteban Martín Mendoza; de padrinos de Altar, don Pablo Hernández Quesada, cura párroco de Garachico; y don Ruperto M. Molina, cura párroco del Valle de Guerra; y padrinos de honor, doña Carmen del Castillo, viuda de Bello; y su hijo don Domingo Bello del Castillo.

Terminada la Santa Misa habrá el besamanos de costumbre en esta primera Misa.

Deseamos al señor Hernández Perera todo género de felicidades en el nuevo estado en que Dios le ha colocado para que pueda cumplir fielmente su misión en esta tierra y la más cordial enhorabuena a sus padres, don Manuel y doña Carmen.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> “Órdenes sagradas”. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 1 de julio de 1928, pág. 199 (42).

<sup>3</sup> “Eclesiásticas. Concesión de Ordenes generales”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 9 de abril de 1930, pág. 1; “Gacetillas”. *La Prensa*, jueves 10 de abril de 1930, pág. 5.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libro de órdenes y nombramientos de los sacerdotes diocesanos.

<sup>5</sup> “Solemne acto en Tegueste. Un joven sacerdote cantará su primera Misa”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de abril de 1931, pág. 2.



Don Celestino, asistiendo a la bendición e inauguración de varias obras en Fasnía.

#### **CURA ECÓNOMO DE FRONTERA Y EL PINAR (EL HIERRO)**

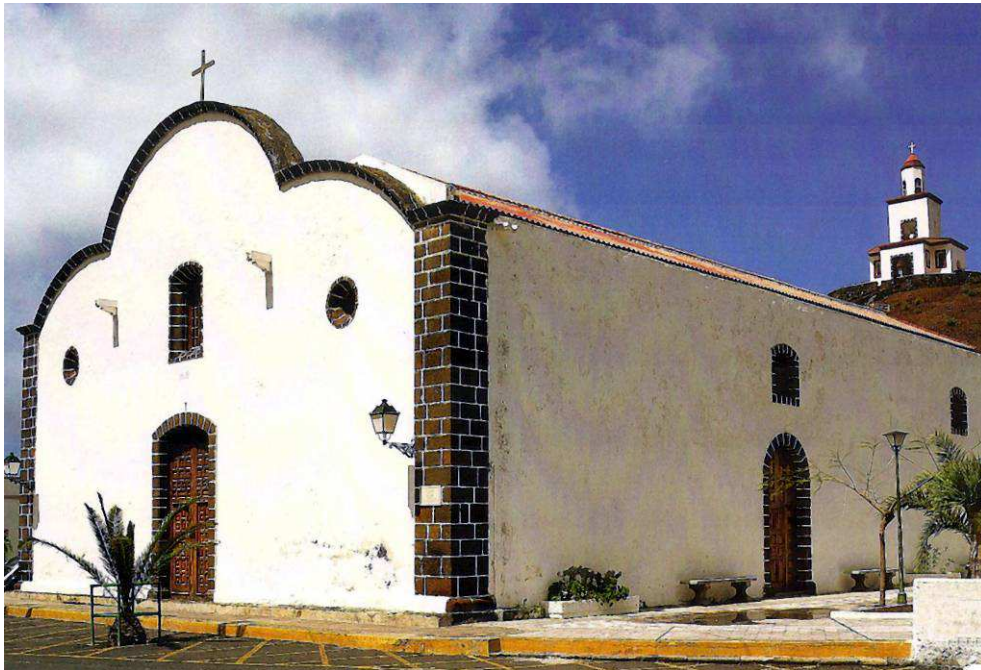
Ejerció las primicias de su ministerio en la parroquia de Frontera, en El Hierro, para la que recibió el nombramiento el 26 de mayo de 1931, al que iba unido el de cura encargado de El Pinar. Permaneció al frente de ambas parroquias durante cuatro años y en ese tiempo tuvo que atender el pasto espiritual de los diez núcleos de población que constituían el municipio de Frontera: El Golfo, Sabinosa, Los Llanillos, Las Puntas, Tigaday, Erese, Vergara, Taibique, Las Casas y La Restinga. En esa amplia jurisdicción contaba con cuatro templos que atender: las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de Candelaria de El Golfo y la de San Antonio Abad de El Pinar, la ermita de la Virgen de la Consolación de Sabinosa y el Santuario de Ntra. Sra. de los Reyes, Patrona de la isla, en La Dehesa.

El 21 de agosto de 1932, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en “Frontera del Golfo”, destacó la brillantez de los actos religiosos celebrados en dicho pueblo “en honor del *Sevita San Lorenzo y la Virgen de Candelaria, Patrona del Valle del Golfo*” y el papel en ellos de nuestro sacerdote<sup>6</sup>: “como siempre, la solemnidad y lucimiento de las fiestas culminaron en la parte religiosa, lo mismo en el templo que en la vía pública. En esas manifestaciones del culto quedó, una vez más, bien patentemente exteriorizados la profunda religiosidad del pueblo de Frontera, y el desvelo y entusiasmo piadosos de nuestro querido cura ecónomo don Celestino Hernández Perera, incansable en todo lo que contribuya a revestir de la mayor suntuosidad los actos de este hermoso templo parroquial”. Más adelante señaló: “A la terminación del Santo Evangelio ocupó la cátedra sagrada el cura ecónomo de este pueblo don Celestino Hernández Perera, pronunciando notables y elocuentes discursos sagrados en ambas festividades”. Y finalmente lo felicitó por el éxito de dicha celebración: “No queremos terminar estas líneas sin felicitar a la presidenta de estos festejos, la distinguida señorita Concha Hernández Rivera, quien puso todo su noble empeño por que aquellos resultaran lo más lucidos posible, y de manera especial a nuestro virtuoso cura don

<sup>6</sup> El Corresponsal. “De la vida canaria. Por nuestros pueblos. Frontera del Golfo”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de agosto de 1932, pág. 2.



*Celestino Hernández Perera, que cada día muestra más desvelos por el esplendor del culto, de lo que es un indudable testimonio la brillantez y solemnidad de los actos religiosos que aquí acaban de celebrarse en honor de San Lorenzo y la Virgen de Candelaria”.*



Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria, de El Golfo (El Hierro), a cuyo frente estuvo don Celestino durante 4 años.

#### **CURA ECÓNOMO DE BREÑA BAJA, ENCARGADO DE FUENCALIENTE Y PÁRROCO PROPIO DE GARAFÍA**

El 21 de junio de 1935 fue trasladado como cura ecónomo a la parroquia de San José de Breña Baja (La Palma), que regentó durante otros cuatro años. Esta parroquia de entrada contaba con dos pagos: El Fuerte, con la capilla del Batallón, y San Antonio, con la ermita dedicada al Santo que le da nombre.

Llegó a su nuevo destino el 18 de julio inmediato, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en dicho pueblo: “El día 18 del actual llegó de Tenerife, acompañado de una hermana y de un sobrino pequeño, para regentar la parroquia de San José, de este pueblo, el joven y culto sacerdote don Celestino Hernández Perera, que hasta hace pocos días ha estado al frente de la parroquia de “El Golfo”, en la vecina isla de El Hierro”<sup>7</sup>. Ese mismo día hizo su presentación ante sus feligreses, en un acto de la Juventud de Acción Católica, celebrado a las nueve de la noche en la iglesia parroquial, “completamente llena de fieles”, según destacó el mismo corresponsal: “Después de rezado el Rosario y de cantada la Letanía a la Santísima Virgen, el nuevo párroco de esta parroquia, don Celestino Hernández Perera, hizo, como tal, desde el pulpito, su presentación a sus nuevos feligreses, solicitando, además, de éstos, su benevolencia y ayuda para poder cumplir exactamente los sagrados deberes que le impone su cargo en beneficio de todos”<sup>8</sup>. El 22 de septiembre de ese mismo año, nuestro biografiado participó en la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial, con motivo de la inauguración de la Juventud masculina de Acción Católica, en la que “Actuó de Preste el digno y culto párroco de esta parroquia, don Celestino Hernández Perera”<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> El Corresponsal. “La isla, la provincia y la región. Información por nuestros pueblos. Breña Baja. Nuevos párrocos”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de julio de 1935, pág. 6.

<sup>8</sup> *Idem*, 31 de julio de 1935, pág. 6.

<sup>9</sup> *Idem*, 2 de octubre de 1935, pág. 6.

Como ejemplo de su espíritu caritativo y solidario, en agosto de 1936 contribuyó con 5 pesetas a la suscripción abierta para “socorrer a las familias necesitadas” de Breña Baja, atendiendo “al ruego dirigido al pueblo por Edicto publicado por el Sr. Alcalde-Presidente don Antonio Martín Pérez, con fecha 4 del corriente mes”<sup>10</sup>.

Mientras administraba la parroquia de Breña Baja, en 1937 estuvo encargado también de la de Fuencaliente. Como tal, el 14 de febrero de dicho año participó en la fiesta del árbol, organizada por las escuelas nacionales, tal como recogió el corresponsal de *Diario de Avisos* en dicha localidad: “Cerró el acto el señor Cura encargado de la Parroquia, don Celestino Hernández Perera, el cual, con palabra brillante, hizo resaltar a los niños el amor y que éste se nota en un pueblo por el instinto de repoblar o despoblar. Este acto de hoy –les dice– es un verdadero acto de amor, pues de hoy en adelante tendréis un compañero más: el árbol que se os ha encomendado. / Todos los oradores terminaron con vivas a España, al Ejército y al General Franco, siendo todos acogidos con múltiples aplausos”<sup>11</sup>.

En agosto de ese mismo año se trasladó a su Tegueste natal, para pasar las vacaciones de verano y hacer ejercicios espirituales, como recogió el corresponsal del periódico *Amanecer*: “Llegó a este pueblo de la Isla de la Palma, el cura de Breña Baja, don Celestino Hernández Perera”<sup>12</sup>. A comienzos del mes de septiembre inmediato regresó a su destino, de lo que también se hizo eco el mismo corresponsal: “Después de hacer los ejercicios espirituales, ha embarcado para Breña Baja, isla de la Palma, el cura ecónomo de aquel pueblo don Celestino Hernández Perera”<sup>13</sup>.

En el mes de octubre de ese mismo año, participó con 5 pesetas en la suscripción nacional abierta para el nuevo acorazado “España”<sup>14</sup>. En febrero de 1938 regresó de nuevo a La Palma desde Tenerife, como señaló el corresponsal de *Amanecer* en La Laguna: “Ha hecho viaje para la isla de La Palma nuestro estimado amigo, el cura ecónomo de Breña Baja, don Celestino Hernández Perera”<sup>15</sup>.

El 8 de mayo de 1939 fue destinado, también como cura ecónomo, a la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Garafía, a cuyo frente permaneció durante 11 años, pues el 24 de abril de 1941 tomó posesión de ella en calidad de párroco propio, al superar las correspondientes oposiciones a curatos vacantes. En ese dilatado período simultaneó su labor en otras parroquias vecinas; así, desde su toma de posesión quedó encargado de San Vicente Ferrer en Franceses, caserío del mismo municipio de Garafía. Además, en la jurisdicción de la parroquia principal se incluían cinco pagos y dos ermitas, a las que también debía atender: Cueva del Agua, con la ermita de la Virgen de los Dolores; El Palmar, con la ermita de San Antonio; Don Pedro, El Mudo y Juan Adalid, sin ermita por entonces. Luego, por sendos decretos dados por el obispo Fray Albino a 15 y 29 de noviembre de 1943, fueron creadas las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen de Las Tricias (Garafía) y la Santa Cruz de Gallegos (Barlovento), segregadas de Ntra. Sra. de la Luz y de San Vicente Ferrer, respectivamente, de las que tomó posesión el 14 de enero de 1944, fecha en la que empezaron a regir. Simultaneó las cuatro parroquias mientras continuó en La Palma.

El 12 de junio de 1943, don Celestino predicó en la misa solemne en honor de San Isidro Labrador, dentro de las fiestas que en honor de San Antonio del Monte se celebraron en la Villa de Garafía, como señaló la comisión en el correspondiente programa: “A las diez de la mañana función religiosa en honor de San Isidro Labrador que se venera en la Ermita de

---

<sup>10</sup> “Comisión Gestora del Ayuntamiento de Breña-baja”. *Diario de Avisos*, 2 de septiembre de 1936, pág. 2.

<sup>11</sup> “De Fuencaliente. La fiesta del Arbol”. *Diario de Avisos*, 24 de febrero de 1937, pág. 3.

<sup>12</sup> Corresponsal. “Mirador de la isla. Tegueste”. *Amanecer*, 17 de agosto de 1937, pág. 2.

<sup>13</sup> *Idem*, 17 de agosto de 1937, pág. 2.

<sup>14</sup> “Nota de la Comandancia Militar de La Palma”. *Diario de Avisos*, 25 de octubre de 1937, pág. 3.

<sup>15</sup> Corresponsal. “Mirador de la isla. La Laguna”. *Amanecer*, 27 de febrero de 1938, pág. 2.

*San Antonio y en la cual predicará el Vble. Señor Cura de esta Parroquia Don Celestino Hernández Perera*"; y el día 13 concelebró la solemne función con vestuario en honor de San Antonio de Padua, en la que actuó como subdiácono. Exactamente igual fue su participación en dichas fiestas en los años 1944 y 1945, celebradas en los mismos días de junio.<sup>16</sup>



Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Luz de Garaffa (La Palma), de la que don Celestino fue párroco durante 11 años.

#### **CURA ECÓNOMO DE FASNIA Y ENCARGADO DE EL ESCOBONAL**

El 18 de agosto de 1950 obtuvo el nombramiento de cura ecónomo de San Joaquín de Fasnía, por lo que el 22 de ese mismo mes abandonó definitivamente la isla de La Palma. En dicha parroquia del Sur de Tenerife desarrolló una brillante labor ministerial durante 13 años y medio. A su jurisdicción parroquial pertenecían los siguientes pagos: La Zarza, con la ermita de Ntra. Sra. de El Carmen; La Sombrera, Sabina Alta, Cruz del Roque, Las Eras, Los Roques, Apartadero y Fuente Nueva. Además contaba en su jurisdicción con la ermita de la Virgen de los Dolores, en La Montaña, de particular devoción en la localidad.

Durante esta etapa actuó en varias ocasiones como cura encargado de la parroquia de San José de El Escobonal (Güímar): el 17 de septiembre de 1950; del 16 de septiembre al 25 de octubre de 1951; y, sobre todo, desde el 2 de noviembre de 1961 hasta el 29 de septiembre de 1963. En estos periodos también tuvo que atender el culto en la ermita dedicada a la Santa Cruz en el pago de Lomo de Mena, dependiente de la parroquia de El Escobonal.

Asimismo, al margen de la iglesia parroquial de San Joaquín, don Celestino atendía la mencionada ermita de Ntra. Sra. del Carmen, en La Zarza, donde celebraba misas y su festividad anual, como ocurrió el domingo 31 de julio de 1955, día principal de los festejos en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en que: *“A las 10 de la mañana, misa en honor de la Santísima Patrona. Habrá sermón a cargo del Coadjutor de esta Parroquia, don Celestino Hernández Perera”*<sup>17</sup>, aunque hay que consignar que no era coadjutor, sino cura ecónomo.

En el libro de fábrica parroquial figuran las *“Reformas y Prendas adquiridas para la Parroquia de San Joaquín del Pueblo de Fasnía Diócesis y Provincia de Santa Cruz de Tenerife; siendo Cura Párroco de la misma Don Celestino Hernández Perera, Presbítero, durante los años que he estado al frente de esta Parroquia de mi cargo”*, tal como recogió de

<sup>16</sup> La Comisión. “Programa”. *Diario de Avisos*, 1 de junio de 1943, pág. 2; 1 de junio de 1944, pág. 2; 5 de junio de 1945, pág. 2.

<sup>17</sup> “Las fiestas del Carmen, en La Zarza”. *El Día*, viernes 29 de julio de 1955, pág. 3.



su puño y letra: un Misal grande para todos los días del año y un Misal pequeño para los días de misa de difuntos; un Ritual pequeño para los Matrimonios, uno para los Bautismos, uno para los Difuntos y otro para los Enfermos; un alba, un roquete, dos manteles y una manteleta; dos sotanas y dos roquetes para los acólitos; cortinas para todas las ventanas de la iglesia por un valor de 2.452,4 pesetas; arreglo del Altar Mayor y Virgen del Rosario, “*por la causa del incendio del mes de Mayo*”, en que se invirtieron unas 5.678,5 ptas; arreglo de los techos de la iglesia y encalado del cuarto de la Sacristía y otras reformas, que costaron unas 3.641,4 ptas; compra de 6 purificadores, 3 corporales y 5 paños, que costaron 105 ptas; una casulla verde y otra negra (413,6 ptas); compra de 24 floreros de cristal grande y 20 pequeños, cuyo precio fue de 504 ptas; compra de 4 pares de cintas para los amitos; compra de dos cíngulos de seda y oro; plateado de la cruz de la manga-cruz por un platero italiano; reforma de la casa parroquial, por dentro y por fuera, invirtiendo en este arreglo unas 2.500 ptas; compra de una estantería para colocar los libros parroquiales y los expedientes, cuyo valor fue 200 ptas; compra de un libro para las partidas de Bautismos; compra de un manto negro para la Virgen de los Dolores, “*que fue hecho en las Oblatas de Santa María de Gracia*”; arreglo de la lámpara para colocar en el arco del Altar Mayor; compra de 7 cuadros para colocar en el Altar Mayor, por valor de 526 ptas; fundación de la Cofradía del Carmen y de la Doctrina Cristiana; puesta en práctica de los Primeros Viernes, “*siendo numerosas las personas que los están cumpliendo*”; compra de unas 24 banderas para las fiestas; arreglo del reclinatorio y dos frontales pequeños; compra de 4 cuadros para la casa Parroquial; pintado de las puertas de la iglesia y arreglo de las puertas de las dos sacristías; compra de impresos para las partidas de Matrimonios, Bautismos y Defunciones; fundación en esta Parroquia el Secretariado de Caridad, “*que reunió en su primer año unas 2.500'00 ptas*”; y fundación del local para las Señoras y Jóvenes de Acción Católica de esta Parroquia. “*Todo esto fué adquirido, reformado, comprado y fundado en los tres años primeros que he regentado esta Parroquia. Tomé posesión el 1º de Septiembre de 1.949* <sup>18</sup> y hoy en el tercer aniversario de regentar la Parroquia de mi cargo se puede ver el estado de esta”, tal como rubricó el 1 de septiembre de 1953.



Don Celestino, sentado delante de la antigua casa parroquial de Fasnía.

---

<sup>18</sup> Se trata de un lapsus, ya que realmente tomó posesión el 1 de septiembre de 1950.

Don Celestino relacionó también las *“Reformas y Prendas adquiridas desde el 1º de Septiembre de 1.953 al 1º de Enero de 1.958 estando yo al frente de esta Parroquia de San Joaquín de Fasnía”*: una capa morada (600 pesetas), una casulla negra (350 ptas), una alba (350 ptas), una estola bicolor (50 ptas) y un roquete (250 ptas); un cubre copón (75 ptas); una Virgen de Fátima (2.225 ptas); una imagen de San Roque grande (2.010 ptas) y una imagen pequeña del mismo Santo, *“para dejar en su Ermita durante el año”* (648,5 ptas); un Niño Jesús para el Nacimiento (400 ptas); una docena de banderas (220 ptas); una docena de floreros de cristal (129 ptas); dos palmatorias de lata (24 ptas); una basa para San Joaquín *“donada por los hijos de Fasnía en Venezuela”* (3.500 ptas); una reforma en la casa parroquial en el año de 1955, en que se gastaron 2.689,5 ptas; compra de dos lámparas, una por don Celedonio González López y otra por don Juan Frías Tejera, que costaron 1.064,5 ptas; un terno blanco con capa, dos dalmáticas, una casulla y un paño de hombros, que sumaron en total 3.250 ptas; una capa negra (900 ptas); doce sotanas para los acólitos (400 ptas) y doce roquetes para los mismos (396,5 ptas); 6 purificadores (96,5 ptas) y dos corporales (124 ptas); una bolsa para el Viático (161 ptas) y dos manteles (234 ptas); un farol para el Viático (29,5 ptas); y todas las cortinas para las ventanas de la Iglesia (4.200 ptas). *“Todo esto fué comprado con Dinero de Fabrica, con Donativos de personas piadosas y rifas hechas en beneficio de esta Parroquia de Fasnía”*, tal como rubricó el 1 de enero de 1958.

Como curiosidad, el 9 de enero de 1953 fue elegido tesorero de la junta directiva del nuevo Patronato para la Protección y Fomento de las Bellas Artes *“Amigos del Arte de Fasnía”*, dependiente del Ayuntamiento de dicha localidad y creado con el objeto de fomentar la banda de música que se hallaba en periodo de organización, así como difundir el gusto por las Bellas Artes en general<sup>19</sup>.



Don Celestino con la imagen de San Roque, adquirida para la nueva ermita de Los Roques.

Algunos de los principales hitos que vivió durante su estancia en Fasnía, tanto alegres como tristes, fueron los siguientes. El 11 de marzo de 1951 visitó por primera vez su parroquia el obispo don Domingo Pérez Cáceres para impartir Confirmaciones. El 21 de ese mismo mes y el 5 de abril inmediato, celebró el vigésimo aniversario de su ordenación sacerdotal y su primera Misa. En las fiestas de mayo de 1952 se quemó el Altar Mayor de la iglesia, que fue reconstruido con una ayuda de 300 pesetas concedida por el Ayuntamiento.

<sup>19</sup> Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Fasnía.



En ese mismo año, don Celestino procedió a la bendición del Cine de Fasnía, que se abría al público. En 1953 se bendijo y abrió al culto de la ermita de San Roque, en Los Roques, cuyas obras habían comenzado el año anterior y aún no habían concluido. En ese mismo año, doña María del Carmen González Fumero, natural de La Zarza, profesó en el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, donde ocuparía diversos cargos de responsabilidad. El 25 de febrero de 1954, visitó por segunda vez la parroquia el obispo don Domingo Pérez Cáceres, para impartir Confirmaciones. En septiembre del mismo año llegó a la parroquia de Fasnía, por primera y única vez en su historia, la Virgen del Socorro de Güímar. El 23 de noviembre de ese reiterado año se desplomó la sacristía vieja, que durante 15 años había servido de templo parroquial. El 21 de marzo y el 5 de abril de 1956 celebró con carácter solemne las Bodas de Plata de su ordenación y su primera Misa. El 12 de mayo de 1959, doña Paula Marrero González, natural de La Zarza, profesó como Carmelita Misionera. El 3 de abril de 1960 visitó su parroquia, por tercera vez, el obispo don Domingo Pérez Cáceres, para impartir Confirmaciones. El 2 de octubre de ese mismo año, a las diez de la mañana, don Celestino procedió a la solemne bendición de la ermita de Ntra. Sra. del Carmen en la Playa de las Eras. El 5 de septiembre de 1961, con su beneplácito, el Ayuntamiento de Fasnía apoyó un escrito del alcalde de Arico, por el que se proponía el nombramiento de la imagen de Santa María de Abona como Patrona del Sur de la isla. El 19 de agosto inmediato, con motivo de las Fiestas Patronales, este párroco bendijo el nuevo edificio del Ayuntamiento de Fasnía, que fue inaugurado oficialmente por el gobernador civil don Manuel Ballesteros Gaibrois, una vez concluidas las obras de reforma y ampliación. En 1962 bendijo el centro sanitario de Higiene Rural y la casa del médico. En esos años, también procedió a la bendición de la cooperativa agrícola “Los Roques”.



Don Celestino Hernández bendiciendo el nuevo Ayuntamiento de Fasnía, junto al gobernador civil de la provincia, el alcalde y otras autoridades locales.

#### **CURA ECÓNOMO DE EL TABLERO Y FALLECIMIENTO EN LAS FIESTAS DE TEGUESTE**

En febrero de 1964, nuestro biografiado fue nombrado cura ecónomo de Ntra. Sra. del Rosario en El Tablero, municipio de El Rosario, por lo que a finales de ese mismo mes abandonó el pueblo de Fasnía. Este nuevo destino sería el más cercano a su lugar de nacimiento de toda su carrera sacerdotal. A esa jurisdicción pertenecía por entonces la antigua ermita del Rosario, en el caserío de Machado, y la ermita de San Isidro, en El Chorrillo.

A los dos meses de recibir su último nombramiento, el reverendo sacerdote don Celestino Hernández Perera acudió a su pueblo natal de Tegueste para asistir a las Fiestas Patronales de San Marcos; allí lo sorprendió la muerte el 29 de abril de 1964, a las dos de la tarde, tras rapidísima enfermedad, cuando estaba a punto de cumplir los 59 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la parroquia de San Marcos, por el párroco don José Rodríguez García, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de dicha localidad.



Don Celestino Hernández Perera sentado al centro, presidiendo una comida con otros sacerdotes en la antigua casa parroquial de Fasnia, donde aún se le recuerda con cariño.

Según el *Boletín Oficial del Obispado*, que se hizo eco de su muerte: “*Los tres días de su enfermedad fueron de edificación para los fieles, que asistieron a presenciar la administración de los últimos Sacramentos, con los que murió confortado, así como con la Bendición Papal, el día 30 de abril*”. Continuaba luego dicha crónica destacando las virtudes del párroco de El Tablero y la solemnidad del sepelio:

En las diversas parroquias que regentó durante su ministerio pastoral, evidenció siempre su cariño y respeto a las cosas santas, cumpliendo fielmente sus deberes y granjeándose el afecto de sus fieles, pues no era hombre que creaba problemas, sino que los solventaba. Por esto su sepelio se vió rodeado de una gran corona de sacerdotes y de todo su pueblo natal, así como representaciones de las diversas parroquias que habían conocido sus virtudes

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo asistió también a la Misa de corpore insepulto y aprovechó el momento para ejercer su ministerio paternal, dirigiendo su acertada palabra a la ingente multitud que llenaba ampliamente los ámbitos de la Iglesia parroquial, con emocionados recuerdos y enseñanzas de lo que es la muerte para el sacerdote y para los cristianos.<sup>20</sup>

Asimismo, con motivo de su muerte *La Voz de Candelaria*, revista editada en la Basílica por los dominicos, publicó una amplia y emotiva reseña necrológica, en la que se

---

<sup>20</sup> “Necrología”. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 1964.

destacaba la labor desarrollada por el sacerdote fallecido y, sobre todo, los aspectos humanos que marcaron su vida:

El Rvdo. Sr. D. Celestino Hernández Perera, ha muerto. Esa triste realidad en la que todos los hombres rinden su tributo a la muerte, ha llegado para D. Celestino, el Cura amigo de todos. Porque, ¿dónde existe el lugar, de las 7 islas Canarias, que la simpática figura de D. Celestino no fuese conocida?

Nació en Tegueste rayando con el siglo y fueron las calles de su pequeño pueblo, el escenario donde el niño, –desde pequeño, ingénuo, ocurrente y derramando bondad, de esa bondad que Dios reparte en las almas que parece pasan por el mundo sin inficcionarse del fango de esta tierra que pisamos, donde acaso descubriera el maestro la vocación que la Mano Omnipotente quiso derramar en una vida aún no abierta al mundo y que iba a ser consagrada al sacerdocio católico. Dejó el ambiente familiar que desde el principio de su vida había respirado –un ambiente donde germinan las virtudes del hombre, donde se vive de cara a la verdad, en el esfuerzo diario, en el cumplimiento de los deberes para con el cielo y la tierra– y se trasladó al Seminario para comenzar la carrera de Cura. Los años pasaron con más velocidad que se podía imaginar y un día, el pequeño seminarista de Tegueste, aparecía ante los ojos de sus familiares y conocidos, revestido de la dignidad sacerdotal, ejerciendo su apostolado en la salvación de los hombres.

Muchos fueron desde entonces los lugares o Parroquias donde D. Celestino ejerció su ministerio sacerdotal. La primera isla beneficiada de su acción pastoral, fué la de La Palma<sup>21</sup>, donde permaneció varios años.

Con el sentimiento de los palmeros y la congoja de abandonar la tierra donde comenzó a salvar a los hombres, D. Celestino fué trasladado a la Parroquia de Fasnía, al Sur de Tenerife. No queremos o no podemos, enjuiciar la labor desarrollada tan eficazmente entre las almas por el popular D. Celestino. Su alma, transparente como el cristal, dejaba ver la luz que un apostolado sencillo, rural, sin brillo a los ojos del mundo, hacía llegar hasta las almas. Conocedor de los pueblos y de los hombres; D. Celestino Hernández, atraía con su sola presencia y ésto bastaba para sentirse uno feliz. Junto a él no podían susistir la mentira, la hipocresía, la falta de sinceridad. Yo no sé cómo expresar con palabras una semblanza de lo que era D. Celestino. Yo que lo traté años y que sentí siempre la benéfica suerte de salir a su lado, más edificado y más dispuesto a imitar su entrega a los demás, yo diría que D. Celestino tenía una cualidad peculiarísima, cual sería la de la familiaridad. Era un hombre al que nada más acercarnos, sentíamos la necesidad de encontrarnos amigos suyos. Un no sé qué de sencillez, de naturalidad, se nos entraba hasta los más íntimos pliegues del alma, sin lograr olvidar con facilidad el rato ameno que su compañía proporcionaba.

Su conversación, como su vida, sencilla, sin ribetes de solemnidad alguna, tenía una particular gracia, que como regalo que él hacía a sus amigos, contagiaba de la paz que hace al hombre verdaderamente feliz, esa paz que no sabemos explicar, que no acertamos a encontrar tantas veces como lo deseamos y buscamos y que D. Celestino, de la manera más fácil, siéndole ya connatural el contagiarla, la daba a cuantos tuvieron la dicha de cosiderarse amigo, del que fué amigo de todos.

Su muerte, porque la ausencia de estos hombres queda clavada en el alma aún de los más indiferentes, ha causado el dolor sentido en tantos pueblos, en los que tan numerosos amigos tenía el prestigioso sacerdote. Al ser conocida la triste realidad, por lo inesperada y por lo de cerca que a todos nos toca, una sensación de vacío hemos experimentado, una pena honda, que no hay labios con que expresarla, nos ha herido hasta lo más íntimo y un buscar algo que nos recuerde su estancia entre nosotros, ha hecho que vayamos a quienes fueron conocidos y tratados por D. Celestino, como en ellos

---

<sup>21</sup> Evidentemente se trata de un error, pues, como se ha visto, la primera isla en la que ejerció su apostolado fue El Hierro, de donde pasó a La Palma.



quisiéramos encontrar ese algo que él tenía y que no supimos los demás conservar, para a nuestra vez comunicarlo con la misma facilidad, sencillez y caridad con que él la derrochaba.

Los restos mortales del ilustre hijo de esta isla, sacerdote prestigioso, cuyo recuerdo perdurará siempre entre los corazones que lo conocieron, recibió la cristiana sepultura que le permita el descanso, del que tanto se afanó y sacrificó por el bien de sus parroquianos.

Todos, porque todos, conocíamos a D. Celestino Hernández Perera, hemos de considerarnos dolidos. Todos le acompañamos como homenaje póstumo, en los últimos momentos en que su cuerpo por última vez, podíamos mirarlo. Presidió los exequios el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Luis Franco Cascón, acompañado de numerosos sacerdotes de las islas. Un genio inmenso participó en el triste acto, como gratitud y cariño a este insigne sacerdote.<sup>22</sup>

Todavía en 1993 sus dos hermanos, don Manuel y doña Mercedes, continuaban encargando misas por su alma en la parroquia de Tegueste.

[18 de septiembre de 2014]

---

<sup>22</sup> “Necrológica”. *La Voz de Candelaria* n° 24 (abril-mayo 1964), pág. 7.